

#LARGOPROCESO



**INSTITUTO
NACIONAL
ELECTORAL**

DEFINEN RUTA PARA CONTAR VOTOS

Presidentes de las Mesas Directivas coordinarán labor de los escrutadores al cierre de casillas

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció ayer que ya tiene definida la ruta para el conteo de los votos que resulten de las elecciones judiciales el 1 de junio. De acuerdo con el organismo, al cierre de las casillas seccionales y especiales iniciará la clasificación y conteo de las boletas.

Este procedimiento estará a cargo de las y los ciudadanos que participarán durante la jornada como funcionariado de las Mesas Directivas de Casilla Seccional, informó el organismo electoral.

"Una vez concluida la votación, será la presidencia de la casilla la que coordinará a las y los escru-

300

CONSEJOS
DISTRITA-
LES PAR-
TICIPARÁN
EN LA
ELECCIÓN.

2

ESTADOS
ELEGIRÁN
ALCALDES
EL 1 DE
JUNIO.

tadores, quienes, a la vista de todas las personas funcionarias presentes, auxiliarán para extraer las boletas de la urna única, las clasificarán por elección, las contarán, registrarán el total de boletas sacadas de las urnas en el acta y las ingresarán en la bolsa correspondiente, según el cargo", explicó el INE.

Posteriormente, las personas secretarías llenarán y firmarán el Acta de la Jornada Electoral, clasificación y conteo, y constancia de clausura de la casilla seccional, con la cantidad de boletas recibidas, el total de personas que votaron, la clasificación y conteo de las boletas con los votos por cada uno de los tipos de elección, así como la hora en que fue clausurada la Casilla Seccional.

Los escrutadores, a la vista de todas las personas funcionarias presentes, auxiliarán para extraer las boletas de la urna única.

Por su parte, la presidencia de la Casilla Seccional, auxiliada por las personas secretarías y escrutadoras, integrará el paquete electoral, verificará que incluya el expediente con el original del Acta de la Jornada Electoral, clasificación y conteo, y constancia de clausura de la casilla seccional; la hoja de incidentes, las bolsas con las boletas sobrantes y las que contendrán las boletas sacadas de la urna de cada elección, así como la Lista Nominal correspondiente a la casilla en cuestión.

Cabe destacar que el conteo de boletas de las elecciones judiciales, en las que se elegirá –por voto popular– a jueces, magistrados y ministros iniciará a las 18:00 horas. Es el mismo proceso que se aplicó para las elecciones a nivel federal del año pasado y las que ocurrirán a la par para elegir ediles en Durango y Veracruz.

Por su parte, quienes trasladen y entreguen el paquete electoral correspondiente a la sede del INE será a los 300 consejos distritales, donde se realizará el escrutinio y cómputo de los votos.